Seguridad y salud en el trabajo

Riesgos psicosociales

Una jornada para comprender los riesgos psicosociales y tratarlos como los demás riesgos laborales: identificarlos, evaluarlos y actuar sobre sus causas en la organización del trabajo. Dirigida a directivos, RR. HH., mandos y responsables HSE, la formación se apoya en situaciones de su empresa, anonimizadas, y concluye con una primera lista de acciones de prevención.

Duración : 1 día

Objetivos

1. Definir los riesgos psicosociales: estrés crónico, agotamiento profesional, violencias internas y externas, acoso
2. Identificar los factores de riesgo vinculados a la organización: carga e intensidad del trabajo, autonomía, relaciones, conflictos de valores, inseguridad en el empleo
3. Detectar las señales de alerta individuales y colectivas, y los indicadores ya disponibles en la empresa
4. Integrar los RPS en la evaluación de riesgos y en el plan de prevención
5. Adoptar la conducta adecuada ante un trabajador en dificultad o ante una denuncia

Programa

Día 1 — mañana

• RPS: ¿de qué hablamos? estrés agudo y crónico, agotamiento, violencias, acoso moral y sexual

• Efectos sobre la salud, sobre el trabajo y sobre la empresa: absentismo, bajas voluntarias, accidentes, calidad

• Las grandes familias de factores de riesgo y su relación con la organización del trabajo

• Responsabilidades del empleador en salud laboral; papel del médico del trabajo y del comité de seguridad e higiene

Día 1 — tarde (taller)

• Indicadores y señales: ausencias, bajas, conflictos, quejas, información de las entrevistas

• Métodos de evaluación: entrevistas, grupos de expresión, cuestionario; condiciones de confidencialidad

• Prevención primaria, secundaria y terciaria: actuar sobre las causas antes de gestionar los efectos

• Taller: análisis de una situación de trabajo de su empresa y primeras acciones

• Papel del mando: escuchar, orientar, no diagnosticar; prueba de conocimientos

Metodología

• Aportaciones estructuradas a partir de situaciones de trabajo reales, anonimizadas

• Estudio de caso sobre una unidad de su empresa: factores, señales, acciones

• Simulaciones de entrevista entre un mando y un colaborador en dificultad

• Trabajo en subgrupos que reúnen RR. HH., mandos y HSE

• Cuestionario final sobre las nociones clave

Evaluación y documentos

Prueba de conocimientos al final de la jornada, evaluación en caliente a D+1. Cada participante recibe un certificado de formación numerado, verificable en línea; la empresa recibe el informe de formación con las vías de acción surgidas del taller.

Materiales bilingües para cada participante; cada formación presencial incluye su gemelo digital en OmniLearn.

Conviene saber

Los RPS se tratan en el mismo proceso que los demás riesgos: la formación « Evaluación de riesgos laborales » aporta el método de valoración y de plan de acción. Para organizar el seguimiento con los representantes del personal, véase « Comité de seguridad e higiene ».

Información práctica

Duración	1 día
Público	Dirección, recursos humanos, mandos y mandos directos, responsables HSE, miembros del comité de seguridad e higiene
Requisitos previos	Sin requisitos previos
Número de participantes	Grupos de 6 a 12 participantes, en la empresa
Formato	En la empresa, presencial en sus instalaciones
Idioma	Francés, darija o inglés; materiales bilingües
Financiación	Contratos especiales de formación de la OFPPT (TFP), GIAC, Maroc PME: preparamos los expedientes con usted, sin coste adicional.
Personalización del programa	Programa adaptado a sus procedimientos, sus equipos y su público

Preguntas frecuentes

¿La formación trata casos individuales?

No. Enseña a reconocer las situaciones de riesgo y a orientar a las personas hacia los interlocutores adecuados: médico del trabajo, RR. HH., mandos. Los casos mencionados en la sesión se anonimizan y la confidencialidad se establece desde la apertura.

¿Quién debe participar?

La dirección, RR. HH., los mandos y los animadores HSE. Los RPS dependen en gran medida de la organización del trabajo: sin las personas que la deciden, las acciones se limitan a la gestión individual del estrés.

¿Hay que lanzar un cuestionario antes de la formación?

No es necesario. La formación presenta los métodos de evaluación y sus condiciones de éxito; después ayuda a elegir el que conviene a su empresa, con un calendario realista.

¿Cómo se puede financiar esta formación?

Según su situación, puede incluirse en su plan de formación mediante los contratos especiales de formación (CSF) de la OFPPT. Preparamos el expediente con usted.